



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA
VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.** -----

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS. -

QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL C.P. J. ISABEL ARELLANO VARGAS.- ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. IRMA CAMACHO GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS, Y DE LOS CIUDADANOS. REGIDORES, JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO, ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS, FAUSTO REBOLLEDO MACEDO, NATALY ESTEFANIA ROSAS PAULINO, GABRIELA TEIKO DEMEDICIS HIROMOTO, HILARIO RÍOS GARCÍA, RODRIGO URIBE CARRILLO, BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES, Y HERIBERTO ROA AHUMADA, SIENDO UN TOTAL DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO, QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles]

ASUNTOS; 1 Y 2.-
INSTALACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL
Y APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

AL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLÓ EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

3. ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DEL
PROYECTO DE
INICIATIVA DE
DECRETO, QUE
CONTIENE LA LEY
DE INGRESOS DEL
MUNICIPIO DE
TEMIXCO,
MORELOS, PARA EL
EJERCICIO FISCAL
2017.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO, INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO, QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO:

AL RESPECTO, LA TESORERA MUNICIPAL INFORMÓ QUE CON ANTELACIÓN, HABÍA HECHO LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, Y SE HABÍA CELEBRADO UNA REUNIÓN DE TRABAJO AL RESPECTO, Y ALGUNOS DE ELLOS, LE HABÍAN PRESENTADO ALGUNAS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON CONSIDERADAS EN EL DOCUMENTO FINAL; EN ESTE SENTIDO, REALIZÓ UNA EXPLICACIÓN FINAL GENERAL SOBRE DICHO PROYECTO, SEÑALANDO LOS RUBROS, DE LOS CUALES SE ESPERA OBTENER BUENOS INGRESOS, Y DETALLÓ LAS CAMPAÑAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES QUE SE IMPLEMENTARÍAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE.- SE HACE CONSTAR QUE AL RESPECTO, SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL EN EL CUAL PARTICIPARON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDO ESTE, DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD** EL SIGUIENTE ACUERDO: **PRIMERO.- VISTO Y ANALIZADO EL DOCUMENTO QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL, POR VIRTUD DEL CUAL, DESGLOSA EL PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO, PARA EL PRESENTE AÑO 2017; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR EL PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO, QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO QUE SE**

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ANEXA EN COPIA SIMPLE DE ESTE ACUERDO, EL CUAL FORMA PARTE INTRÍNSECA DEL MISMO Y DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. **SEGUNDO.-** EN CONSECUENCIA, REMÍTASE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESENTE PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO DE LEY. A EFECTO DE QUE SUS INTEGRANTES, PROCEDAN A SU EXAMEN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, PARA QUE DICHO INSTRUMENTO NORMATIVO SEA PUBLICADO Y ADQUIERA SU VIGENCIA LEGAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. **TERCERO.-** EN RAZÓN DE LO ANTES ESTIPULADO, INSTRÚYASE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE A LA BREVEDAD, PROCEDA A LA REMISIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROYECTO EN COMENTO, Y DE EL SEGUIMIENTO PUNTUAL A TODO EL TRÁMITE AL RESPECTO.

3

ASUNTO 4-
CLAUSURA DE LA
SESIÓN:

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A LA SIGUIENTE SESIÓN, LA CUAL SERÁ NOTIFICADA EN TIEMPO Y EN FORMA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGÉN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL.

[Handwritten signature of Irma Camacho García]

PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDORA ALMA DELIA RANGEL
MONTESINOS.

REGIDOR FAUSTO REBOLLEDO MACEDO.

REGIDORA GABRIELA TEIKO DEMÉDICIS
HIROMOTO.

REGIDOR JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO.

REGIDORA NATALY ESTEFANIA ROSAS
PAULINO.

REGIDOR BALTAZAR MARTÍN CARMONA
MORALES.

REGIDOR HILARIO RÍOS GARCÍA.

REGIDOR RODRIGO URIBE CARRILLO.

REGIDOR HERIBERTO ROA AHUMADA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. J. ISABEL ARELLANO VARGAS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.